

Guayaquil, 25 de abril del 2008

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CÍA. TAVERIN S.A.

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales de TAVERIN SA la ley vigente de compañías y las disposiciones legales de la resolución No. 90-1-5-3-006 del Superintendente de Compañías, que consta en el Registro Oficial No. 445 de mayo 28 de 2000, someto a consideración de los señores Accionistas mi siguiente memoria como administrador de la compañía, por el período de Enero a Diciembre de 2007

- 1.25. Durante el 2007 la empresa ha tenido un desarrollo normal de actividades.
- 1.26. En cuanto a metas y objetivos previstos para el 2007 en comparación con los logros alcanzados en dicho ejercicio económico puede calificarse como no satisfactorio.
- 1.27. Se han ejecutado todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 1.28. En lo que concierne a los aspectos administrativos y laborales se han desarrollado normalmente durante el año 2007
- 1.29. El análisis comparativo de Ingresos y Egresos relacionado con el ejercicio fiscal anterior no arrojado cambios sustanciales ya que la actividad se ha mantenido inestables
- 1.30. La situación financiera de la empresa se mantiene inestables en forma general.
- 1.31. La compañía declara **PERDIDA** en el presente ejercicio económico.
- 1.32. Recomiendo a la Junta General que ratifiquen las políticas aplicadas para el cumplimiento de los objetivos de TAVERIN S.A.

Atentamente,

  
MILTON CASANOVA MENA  
Gerente General

